



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

3^{er} INFORME

— TRIMESTRAL —
DE ACTIVIDADES

Julio - Septiembre
2025

20

X



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Contenido

Presentación	3
Junta Estatal Ejecutiva	4
Presidencia.....	5
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	5
Unidad de Comunicación Social	6
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	6
Secretaría Ejecutiva	7
Coordinación Técnica	7
Coordinación de lo Contencioso Electoral.....	8
Oficialía Electoral.....	9
Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	10
Coordinación de Archivos	10
Unidad de Planeación y Evaluación	11
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC]	14
Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica	15
Coordinación de Organización Electoral.....	15
Coordinación de Educación Cívica	16
Coordinación de Participación Ciudadana.....	16
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	17
Dirección de Administración.....	17
Coordinación de Recursos Financieros	18
Coordinación de Recursos Humanos.....	22
Coordinación de Recursos Materiales y Servicios	28
Coordinación de Servicios Generales	36
Coordinación de Almacén	37
Área de enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración	41
Órgano Técnico de Fiscalización.....	43
Dirección Jurídica	47



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presentación

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la obligación que establece el artículo 115, numeral 1, fracción XXIX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y en concordancia con el principio de máxima publicidad que rige sus funciones y actividades emite el informe trimestral de actividades que corresponde al período de julio a septiembre de 2025.

Conforme a la Constitución local y a la Ley Electoral, el Instituto tiene como finalidades: contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco; preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos; asegurar a las ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del voto; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática; garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, y organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

Así, es de relevancia democrática que la ciudadanía conozca de forma concisa, las actividades prioritarias y el funcionamiento que realiza el Instituto Electoral y todas sus áreas para cumplir sus metas y objetivos. Es por lo que, a partir del presente ejercicio, la información que se divulga se relaciona exclusivamente con las funciones sustantivas de cada área, siendo ésta la de carácter relevante y de utilidad para el interés general.

A partir de estas consideraciones, el informe trimestral constituye un instrumento que contribuye a la transparencia de las actuaciones institucionales y que, aporta datos que permiten evaluar los indicadores de desempeño de cada una de las áreas.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Junta Estatal Ejecutiva

En el período comprendido entre los meses de julio a septiembre 2025, la Junta Estatal Ejecutiva, conforme a las obligaciones señaladas en el artículo 119, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, llevó a cabo las sesiones que se detallan a continuación:

En estas sesiones el órgano electoral aprobó los acuerdos relacionados con los siguientes tópicos:

- 1) Se homologó el salario de las categorías de Coordinador /a "D" SPEN al nivel de la Coordinación "C" SPEN, así como las de Técnico /a "B1" SPEN, Técnico/a "C" SPEN y Técnico/a "D" SPEN a la categoría de Técnico/a "B" SPEN y crea la categoría de Técnico "B" para su incorporación al Servicio Profesional del propio Instituto;
- 2) Se aprobó la contratación temporal de personal para el desarrollo de las actividades de los Órganos Centrales del propio Instituto para la conclusión del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 3) Se autoriza la inclusión de los ingresos adicionales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025, para ser ejercidos en el programa presupuestario R004, contingente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;
- 4) Se designó a la persona que ocupará la vacante originada en el Órgano Central que propone.

Es importante precisar que las personas Titulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, así como de Administración, rindieron sus respectivos informes mensuales de las actividades desarrolladas durante el período y aprobaron 7 actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Presidencia

En términos del artículo 105 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y del Manual de Organización del Instituto, la Presidencia del Consejo, tiene como órganos auxiliares a las unidades de Igualdad de Género y No Discriminación, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de Comunicación Social las cuales, durante el período que se informa tuvieron las siguientes actividades:

Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

En el acuerdo CE/2020/046 aprobado por el Consejo, se establecieron las atribuciones de la Unidad de Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación. Sustancialmente sus funciones se vinculan a la atención de los asuntos relacionados con la promoción sobre la importancia de la igualdad de género y a garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mediante líneas de acción tales como la Coordinación interinstitucional, investigación y capacitación.

Actividades	Totales
Acciones de sensibilización y concientización	2
Promoción y difusión de temas de igualdad y género	1
Preparación de las sesiones del Comité de Igualdad y No Discriminación	3
Participación en foros, talleres, cursos y capacitaciones	4

La Unidad de Género, en colaboración con la Unidad de Comunicación Social, impulsó la generación de contenido digital para las redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y X), donde se difundieron 53 efemérides de acontecimientos importantes relacionados con temas de igualdad de género y no discriminación.

Como parte las acciones de sensibilización y concientización un video y folletos, distribuidos entre personal del Instituto Electoral, con miras a fomentar espacios libres de violencia, desarrollando en total 2 actividades. Para la promoción y difusión de temas de igualdad de género, se realizaron carteles informativos colocados en las instalaciones del Instituto y difundidos en las redes sociales.

El personal de esta unidad participó en 3 cursos en línea, en la plataforma CONAPRED, y en un taller-círculo de lectura presencial, llevado a cabo en coordinación con el COBATAB en el Plantel 1, de Villahermosa, Tabasco.

Finalmente, la Unidad preparó 3 sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, dos ellas extraordinarias urgentes y una ordinaria.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Unidad de Comunicación Social

Por su parte, la Unidad de Comunicación Social del Instituto, además de propiciar la divulgación informativa hacia el exterior y desarrollar contenido para los órganos centrales, direcciones y áreas administrativas, realizó las siguientes actividades en el período informándolo siguiente:

Coberturas de entrevistas		
Radio	TV	Internet
3	1	2

Además, las acciones realizadas a través de medios digitales y redes sociales del Instituto han propiciado la interacción entre los usuarios y la información generada a través de las cuentas Institucionales, obteniéndose el siguiente resultado:

Redes Sociales		Seguidores	Visitas	Alcance
	@IEPCTabasco	12,697	148	86,079
	/iepectabasco	27,000	32,296	98,785
	@iepectabasco	1,550	870	7,054

Handwritten signature

Finalmente, la Unidad de Comunicación Social durante los meses informados realizó la cobertura de 100 eventos y diversas actividades promovidas por el Instituto.

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En lo que respecta a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el período a informar, desarrolló las siguientes actividades:

Solicitudes de acceso a la Información Pública		
Solicitantes	Recibidas	Resueltas
62	92	92

Derivado de estas solicitudes, la Unidad elaboró 252 acuerdos de inicio conforme a lo siguiente:

Disponibilidad de la Información	Inexistencia de la información	Acuerdos de prevención
82	2	7

Handwritten signature



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

En el otorgamiento de la información, se contó con la colaboración de las áreas administrativas de Dirección de Administración, Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, Secretaría Ejecutiva, Órgano Técnico de Fiscalización, Unidad de Tecnología de la información y Comunicación, Contraloría General, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Consejería y Unidad de Transparencia.

Secretaría Ejecutiva

El titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 117 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, cuenta con las siguientes áreas: Dirección Jurídica, Coordinación de lo Contencioso Electoral, Coordinación Técnica, Coordinación de Archivos, Coordinación de Vinculación con el INE, Oficialía Electoral, Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Unidad de Planeación.

Coordinación Técnica

Con la supervisión de la Dirección Jurídica, la Coordinación Técnica, en los meses de julio a septiembre de 2025, preparó la documentación para el desarrollo de las sesiones del Consejo y de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las siguientes:

Órgano Electoral	Tipo de sesión	Julio	Agosto	Septiembre
Consejo Estatal	Ordinaria	2	1	1
	Extraordinaria	1	2	4
Junta Estatal Ejecutiva	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	2	1	1
Totales		6	5	7

Adicionalmente, en las sesiones señaladas, el Consejo Estatal aprobó los siguientes acuerdos:

- 1) Se modificó el Reglamento interno de la Contraloría General del propio Instituto;
- 2) Se modificó el Reglamento en Materia de Transparencia, acceso a la Información pública y protección de datos personales del propio Instituto;
- 3) Se aprobó la adecuación de la estructura organizacional, cargos, puestos y demás elementos del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a la Coordinación de lo Contencioso Electoral del propio Instituto;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 4) Se aprobó el Manual de Administración de remuneraciones del propio Instituto;
- 5) Se da respuesta a la Consulta formulada por el Partido de la Revolución Democrática Tabasco;
- 6) Se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de incentivos por rendimiento y obtención de grado académico 2025, correspondiente al ejercicio valorado 2024, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del propio Instituto;
- 7) Se aprueban las ponderaciones que se aplicarán a los resultados de las evaluaciones anuales del desempeño para el cálculo de la evaluación trianual del desempeño del periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2028;
- 8) Se decreta el desistimiento de la Organización "Movimiento Laborista Tabasco A.C." de su pretensión de constituirse como Partido Político Local;
- 9) Determinó el tope de gastos personales al que deberán sujetarse las y los Candidatos a los cargos de elección con Motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;
- 10) Se aprobaron las reformas al Manual de Administración de remuneraciones del propio Instituto;

Finalmente, se menciona que de cada sesión se integra un expediente conformado por: el orden del día, los oficios de convocatoria, el acta de la sesión y demás documentos que en su caso se aprueben. Esto en cumplimiento a la Ley General de Archivos.

Coordinación de lo Contencioso Electoral

Principalmente, la Coordinación de lo Contencioso Electoral es el área responsable de sustanciar los procedimientos sancionadores relacionados con conductas ilícitas en materia electoral. En ese contexto, durante los meses de julio a septiembre 2025 esta área recibió y dio trámite a lo siguiente:

Procedimientos Especiales Sancionadores	Infracciones inexistente
	3

Entre las infracciones denunciadas más recurrentes destacan:



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Tipo de infracción*	Total
Uso indebido de recursos públicos	2
Promoción personalizada	2
Difusión del informe de labores fuera del periodo permitido	2
Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Genero	1

* Es posible que en una sola denuncia se señalen una o más infracciones.

Respecto a los medios de impugnación que recibió y dio trámite la Coordinación de lo Contencioso Electoral, se describe lo siguiente:

Medios de impugnación	En trámite	Confirmados	Revocados/ Modificados
	8	2	1

Finalmente, la titular de la Coordinación de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión de Denuncias y Quejas preparó la documentación (oficios de convocatoria, orden del día, acuerdos, actas y resoluciones) para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Oficialía Electoral

En este segundo trimestre que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, la Oficialía Electoral certificó, inspeccionó y dio fe a diversos actos de naturaleza electoral, de acuerdo con lo siguiente:

Solicitante	Julio	Agosto	Septiembre
Cuadernillos de solicitudes	1	1	1
Notificaciones personales	0	0	1
Actas circunstanciadas elaboradas	4	3	5
Copias de actas circunstanciadas	2	3	4
Entrega de actas	3	3	4
Totales			



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

En el ejercicio de sus funciones, la Coordinación de Vinculación con el INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) desarrollo las siguientes comunicaciones, julio, agosto y septiembre de 2025:

Consultas y oficios dirigidos al INE	Solicitudes de información de actividades electorales	Documentos remitidos para Conocimiento	Notificaciones a las áreas del Instituto de las actividades SIVOPLE (Vía electrónica)
26	16	28	17

Coordinación de Archivos

Por su parte la Coordinación de Archivos para el cumplimiento de sus fines, se encuentra en proceso de implementación del Sistema Institucional de Archivos, para ello realizó las siguientes acciones:

- 1) Se concluyó con la recepción de los expedientes físicos y digitales de los 16 Distritos Electorales del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, mismos que fueron resguardados en las oficinas de la Coordinación de Archivo;
- 2) Se asistió a una reunión en la Coordinación de Planeación para tratar asuntos relativos a la elaboración de los proyectos institucionales anuales con motivo de la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos 2026;
- 3) El personal de la Coordinación de Archivos sostuvo una reunión de trabajo, con motivo de la programación de los trabajos inherentes a realizar en la Coordinación de Archivos;
- 4) Se atendieron las solicitudes de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica para la revisión de los expedientes de los Procesos Electorales Local Ordinario 2023-2024 y Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025;
- 5) Se asistió a reunión de Trabajo con el Consejo Local del Instituto, con la finalidad tratar el tema referente al proyecto de Manual de Procedimientos para la recepción de documentos de la Unidad de Correspondencia;
- 6) Se sostuvo una reunión de trabajo, con motivo de la programación de los trabajos inherentes a realizar en la Coordinación de Archivos.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 7) Se atendió las solicitudes de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica para la revisión y valoración de la documentación que tienen bajo su resguardo;
- 8) Se asistió a la capacitación "Cédulas de puestos" para la actualización del Manual de Organización de este Instituto Electoral, llevada a cabo por la Dirección de Administración;
- 9) Se asistió a reunión de Trabajo con el Consejo Local del Instituto, con la finalidad de presentar el proyecto de Manual de Procedimientos para la recepción de documentos de la Unidad de Correspondencia, para su aprobación;
- 10) Se tomó mediante la plataforma del CONAPRED, los cursos "Niñeces y adolescencias, por una vida libre de discriminación" y el ABC de la igualdad y la no discriminación".

Unidad de Planeación y Evaluación

La Unidad de Planeación es el área responsable de la Secretaría Ejecutiva de integrar el anteproyecto de presupuesto de egresos, programar su ejercicio y vigilar su asignación y ejecución a las diferentes áreas del Instituto. En el tercer trimestre informa, que realizó las siguientes actividades:

- 1) Se realizó la solicitud del avance de los indicadores a nivel Actividad de la MIR 2025 de los Programas Presupuestarios F044 y E006 aplicables al 2º. Trim. de 2025;
- 2) Se realizó la captura y actualización del seguimiento de los indicadores MIR 2025 de los Programas Presupuestarios F044 y E006 en la base de datos de evaluación como parte del control interno en la plataforma PbR, correspondiente al 2º. Trim. de 2025;
- 3) Se elaboró el expediente Marco Lógico (MML) y Matriz De Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios F044 Fomento a la Participación Ciudadana y Cultura Democrática y E005 Organización de Procesos Electorales para el ejercicio fiscal 2026;
- 4) Se atendió la segunda observación de mejora y carga en la plataforma del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño del expediente Marco Lógico (MML) y Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios F044 Fomento a la Participación Ciudadana y Cultura Democrática y E005 Organización de Procesos Electorales para el ejercicio fiscal 2026;
- 5) Se asistió a la capacitación sobre el registro de información en la plataforma PbR aplicable al Gasto, POA y MIR;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 6) Se asistió a la reunión de trabajo con la Coordinación de Evaluación del Desempeño sobre la MIR 2026;
- 7) Se dio de alta en la plataforma PbR los Programas Presupuestarios F044 y E005 para el ejercicio fiscal 2026 y solicitar su validación;
- 8) Se elaboró el POA de los Programas Presupuestarios F044 Fomento a la Participación Ciudadana y Cultura Democrática y E005 Organización de Procesos Electorales para el ejercicio fiscal 2026;
- 9) Se actualizó la línea de acción del POA 2026 de acuerdo con la revisión del Expediente MML 2026 y solicitar su firma para la carga respectiva en la plataforma PbR;
- 10) Se realizó el proyecto de la estrategia programática y de la exposición de motivos que conformará el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.
- 11) Se atendieron a 6 solicitudes de información pública requeridas por el Enlace de la Secretaría Ejecutiva ante la Unidad de Transparencia:
- 12) Se elaboraron los formatos de información mínima de oficio aplicable a la Unidad del 1er. y 2º. Trim;
- 13) Se atendió el Oficio DA/SA/742/2025 Observaciones Preliminares del OSFE segundo semestre del 2024, con numero de 1-IEPCT-24-AS2-;
- 14) Se atendió el requerimiento de información y documentación de la orden de auditoría No. CG-CA-AUD-02-2025 denominada "Auditoría Integral al primer semestre del ejercicio 2025", notificada mediante el oficio No. CG-CA-AUD-02-2025, el 21 de agosto de 2025;
- 15) Se atendió el requerimiento de información y documentación de la orden de auditoría de cumplimiento financiero no. 1-IEPCT-25-AS1-FI02, notificada mediante el oficio No. D.A./S.A./892/2025, el 17 de septiembre de 2025;
- 16) Se revisaron los proyectos institucionales de la Dirección de Administración, Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Comunicación Social;
- 17) Se elaboró formatería, guía de llenado y ejemplo de llenado del formato cualitativo para la formulación de los Proyectos institucionales;
- 18) Se elaboró la presentación de la reunión de trabajo informativa para la formulación de los proyectos institucionales;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 19) Se elaboraron y registraron las revisiones de los proyectos institucionales en bitácora de seguimiento;
- 20) Se revisaron los proyectos propuestos por las distintas unidades administrativas y atención a los Enlaces de las unidades administrativas en caso de dudas o replanteamientos;
- 21) Se elaboró la presentación ejecutiva del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026;
- 22) Se elaboró la base de datos para la concentración de los Proyectos Institucionales del 2022 al 2025;
- 23) Se realizó la gestión documental siguiente:
 - Integración de los expedientes de la documentación recibida/de entrada y enviada/de salida, que ha sido notificada por las diferentes áreas del Instituto Electoral correspondiente al periodo julio - septiembre 2025 de manera impresa, electrónica y digital.
 - Registro en las bitácoras electrónicas de la documentación recibida/de entrada, enviada/de salida de la Unidad de Planeación con hipervínculos.
 - Realización de las adecuaciones presupuestales en el sistema contable DOPPIA, de conformidad con los formatos previamente autorizados y verificación de disponibilidad presupuestal de los requerimientos recibidos y dar respuesta;
- 24) Se asistió a la Secretaria de Finanzas para solicitar Transferencia del E006.- Procesos Electorales al Programa presupuestario F044.- Fomento a la Participación Ciudadana y Cultura Democrática; con la finalidad de garantizar la ministración oportuna del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos nacionales y locales, así como sus derechos y el acceso a sus prerrogativas en estricto apego a la ley;
- 25) Se asistió a la Secretaria de Finanzas para solicitar ampliación de recursos del Programa presupuestario F044.- Fomento a la Participación Ciudadana y Cultura Democrática; con la finalidad de contar con el recurso humano necesario para atender las acciones y procedimientos previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos obligados del Estado de Tabasco y para el cumplimiento de la normativa en materia laboral;
- 26) Se asistió al Taller “Lineamientos para el Proceso de Programación Presupuestaria e Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026” y el “Cronograma de actividades para el Proceso de Programación Presupuestaria e



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026. Llevado a cabo en el mes de julio del presente año;

27) Se asistió a la Décima Sexta de Sesión Extraordinaria el día 21 de julio del presente, presentación y aprobación de la sexta modificación del PAA 2025;

28) Se asistió a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del comité de compras, efectuada el día 29 de septiembre de la presente anualidad;

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC]

Durante las actividades ordinarias, la UNITIC tiene las responsabilidades de administrar el portal de internet del Instituto, creación y actualización de manuales y adecuaciones al sistema SIEE, revisión de módulos de los distintos sistemas institucionales relativos al flujo del proceso para la detección de incidencias, Creación, redacción, modificación y actualización de distintos documentos relativos a la operación y administración de la UNITIC y asistir a las demás áreas en cuanto a tecnología y equipo se refiere así como las altas, bajas y actualización de correos institucionales.

Conforme a lo anterior, en el período de julio a septiembre de 2025, la UNITIC desarrolló las siguientes acciones:

Actividades	Total
Publicaciones en el portal de internet	37
Mejoras y modificaciones al portal de internet	11
Creación y configuraciones de redes	25
Desarrollo y modificación de aplicaciones institucionales	33
Asistencia, actualización o mantenimiento a equipos de cómputo	486



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 113 numeral 2, y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del estado de Tabasco; 35 y 36 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, es el encargado de llevar el registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos y sus representantes acreditados ante los órganos del instituto electoral, así como, ministrar el financiamiento público a partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso; de la preparación, capacitación, organización y desarrollo de las elecciones, encargado de supervisar, durante los procesos electorales, la integración, instalación y funcionamiento de las juntas y consejos distritales; elaborar los formatos de toda la documentación electoral, proveyendo la documentación y material electoral; al igual que respecto al desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.

De igual manera, es responsable de planear, dirigir supervisar los programas de organización electoral y educación cívica; así como, proponer las políticas y criterios técnicos a los que se sujetarán; coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la programación de actividades en los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana.

El ejercicio de las atribuciones antes mencionadas, así como las demás que le confiere la ley y el reglamento interior, la dirección las realiza, de manera coordinada, a través de sus coordinaciones de Organización Electoral, Educación Cívica, Participación Ciudadana y de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En consideración de lo anterior, la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica rinde el informe de las actividades realizadas a través de las coordinaciones antes referidas, correspondientes al tercer trimestre de 2025.

Coordinación de Organización Electoral

A través de la Coordinación de Organización Electoral, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, se llevó a cabo la Ejecución del procedimiento para la recolección, traslado y depósito en bodega central de los paquetes electorales correspondientes a los 16 Consejos Electorales Distritales utilizados en el Proceso Extraordinario, la recuperación, clasificación y conteo del material electoral utilizado en la Jornada Electoral del 1 de junio 2025, lo anterior garantizando su adecuado manejo y conservación, para en su caso, su posible reutilización en próximos Procesos Electorales, así como la participación en la metodología para proyectos institucionales contemplados para el ejercicio del año 2026 y elaboración del anteproyecto de presupuesto de la coordinación para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026–2027.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

El seguimiento a las actividades correspondientes a la aplicación de la Guía del Estudio Muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones de Presidencias Municipales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024: Características de marcación votos nulos y votos reservados, se llevó a cabo el registro de los resultados obtenidos en el SIEE y la revisión y sugerencias al informe final del Estudio Muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones de Presidencias Municipales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024: Características de marcación votos nulos y votos reservados.

Coordinación de Educación Cívica

Con motivo de la elección del Poder Judicial del Estado de Tabasco, se implementó en dicha Coordinación el seguimiento a la solicitud de resultados de la Evaluación de los perfiles de competencia de las y los CAEL y SEL que laboraron durante el Proceso Extraordinario, del mismo modo se remitieron las cédulas relativas a la evaluación del desempeño de las áreas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La Colaboración y seguimiento a las etapas correspondientes a la organización y desarrollo del 20° Congreso de las Niñas y Niños Legisladores de Tabasco 2025; el Apoyo institucional a la Coordinación de Organización Electoral, a fin de llevar a cabo las actividades registradas en el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre la atención de formularios de avance y cumplimiento de las Rutas de Evaluación e indicadores de efectividad para la Persona Responsable del Área de Organización Electoral;

La colaboración en las actividades de planeación y logística para la materialización del Encuentro Nacional de Buenas Prácticas Tecnológicas, así como la coordinación como enlace con las diversas instituciones gubernamentales, académicas y de cultura de la entidad, para su participación en el evento nacional referido; se enviaron Convocatorias de Ensayo 2025; así como el Programa final del Encuentro Nacional y calendario de actividades del Programa "Elecciones y Consultas Escolares 2025".

Coordinación de Participación Ciudadana

En la Coordinación de Participación Ciudadana, dentro de las actividades generados se realizó la colaboración de Consejería Electoral, se realizó la fijación de convocatorias y apoyo logístico, en relación al concurso nacional de oratoria 2025, la programación para las actividades ordinarias y de la COEYEC, así como las cartas descriptivas para su ejecución en el segundo semestre del año en curso, la Elaboración y envío del proyecto del Programa de Capacitación en Organización Electoral y Participación Ciudadana 2025, Participación en la creación de materiales del Programa de Capacitación 2025 y desarrollo de cursos en conjunto con UNITIC; así como Charlas impartidas en planteles educativos tales como Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, CECyTE Plantel 11 y Instituto Tecnológico Superior de Centla.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Actividades en las comunidades lectoras en zonas rurales que son para fortalecer participación y lectura; así mismo en la consulta Infantil y Juvenil 2024 se envió soportes documentales a la DECEYEC del INE; se llevó a cabo la evaluación final del módulo "Democracia Electoral y Educación Cívica"; se participó en el encuentro nacional con la elaboración de relatorías y conclusiones del Encuentro de Buenas Prácticas Tecnológicas; en el proyecto institucional anuales 2026 se realizó la elaboración de formatos para proyectos institucionales Juventud y Democracia, Semana de la Democracia, Participación Ciudadana y Reclutamiento y selección de Vocalías y Consejerías para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027; en la modificación de matriz de indicadores se realizaron ajustes solicitados al programa presupuestario fomentar la participación ciudadana y la cultura democrática.

Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos

La Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos llevó a cabo diversas actividades en seguimiento a las actividades que se desarrollan con motivo del Proceso de Constitución de Partidos Políticos Locales, se realizó la verificación y supervisión de lugares, así como, la Verificación, supervisión y certificación de asambleas de Unión Democrática por Tabasco A.C. en los distritos 09, 10, 11, 12, 13, 19 y 21; emitiendo las actas circunstanciadas correspondientes. En relación a lo anterior, mensualmente se solicita a la Junta Local Ejecutiva del INE del Padrón Electoral y Libro Negro para realizar los registros correspondientes en el SIRPPL. Atención a la solicitud de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, relativa al financiamiento público para gastos de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Se dio Seguimiento a afiliaciones y ratificaciones del PRD y de organizaciones en proceso de constitución. Así también se enviaron programas, calendarios y datos estadísticos a las Consejerías Electorales.

En relación al financiamiento público por actividades ordinarias, se realizaron las gestiones correspondientes, ante los partidos políticos y el área administrativa del instituto para realizar la ministración de los recursos, conforme a la normativa, emitiendo los informes relativos al financiamiento público a Partidos Políticos

Dirección de Administración

En términos del artículo 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, la Dirección Administración es la responsable de organizar, dirigir y controlar el capital humano y los recursos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en el Instituto. Para tal fin, se conforma por: Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, Coordinación de Servicios Generales, Coordinación de Recursos Humanos y; Coordinación de Almacén, las actividades que se llevaron a cabo durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2025, destacando entre sus principales atribuciones:



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Coordinación de Recursos Financieros

Recursos Presupuestales

El presupuesto autorizado y otorgado para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco por el Ejercicio Fiscal de 2025, publicado mediante Decreto 034 que contiene el Presupuesto General de Egresos del Gobierno del Estado de Tabasco para el Ejercicio 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Suplemento 0, Época 7ª, Edición 8586, número 490 de fecha 18 de diciembre de 2024, aprobado por el H. Congreso del Estado, es la cantidad de \$194,440,981.00 (Ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), integrado de la siguiente manera:

Presupuesto Inicial de Egresos 2025	Aprobado
Gestión Administrativa	\$120,803,570.00
Prerrogativas a Partidos Políticos	\$73,637,411.00
Presupuesto Total	\$194,440,981.00

Ingresos

Al 30 de septiembre de 2025 se tiene un ingreso devengado por la cantidad de \$270,699,063.02 (Doscientos setenta millones seiscientos noventa y nueve mil sesenta y tres pesos 02/100 M.N.) se integran por ministraciones de los recursos autorizados de \$269,365,139.25 (Doscientos sesenta y nueve millones trescientos sesenta y cinco mil ciento treinta y nueve pesos 25/100 M.N.), por concepto de otros ingresos, que son por productos, derivados de los intereses ganados en cuentas de cheques productivas del 2025 por la cantidad de \$1,091,207.43 (Un millón noventa y un mil doscientos siete pesos 43/100 M.N.), y aprovechamientos, por otros Ingresos adicionales y por la indemnización de bienes siniestrados cantidad de \$242,716.34 (Doscientos cuarenta y dos mil setecientos dieciséis pesos 34/100 M.N.).

Concepto	Importe
Transferencias, Asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$ 269,365,139.25
Productos	\$ 1,091,207.43
Aprovechamientos	\$ 242,716.34
Total Ingresos	\$ 270,699,063.02

Los ingresos devengados y recaudados procedentes del Presupuesto de egresos 2025, asciende a la cantidad de \$269,365,139.25 (Doscientos sesenta y nueve millones trescientos sesenta y cinco mil ciento treinta y nueve pesos 25/100 M.N.), por los gastos de Gestión administrativa, que



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

se integran por Servicios Personales por la cantidad de \$92,713,436.88 (Noventa y dos millones setecientos trece mil cuatrocientos treinta y seis pesos 88/100. M.N.), materiales y suministros por la cantidad de \$12,302,392.64 (Doce millones trescientos dos mil trescientos noventa y dos pesos 64/100 M.N), servicios generales por \$82,286,230.51 (Ochenta y dos millones doscientos ochenta y seis mil doscientos treinta pesos 51/100 M.N), para el 3% de Impuesto sobre Nómina \$2,925,957.09 (Dos millones novecientos veinticinco mil novecientos cincuenta y siete pesos 09/100M.N), para la Aportación Institucional y de cuotas a ISSET \$8,356,795.75 (Ocho millones trescientos cincuenta y seis mil setecientos noventa y cinco pesos 75/100 M.N), para Financiamiento Público de Partidos Políticos por \$52,159,846.50 (Cincuenta y dos millones ciento cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos 50/100 M.N.), para adquisición de bienes muebles, inmuebles intangibles \$638,013.00 (Seiscientos treinta y ocho mil trece pesos 00/100 M.N.), para las Transferencias para asignaciones, subsidios y otras ayudas \$3,128,858.88 (Tres millones ciento veintiocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 88/100 M.N.), y de los convenios celebrados referente al "Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado del Tabasco 2024-2025" la cantidad de \$14,853,608.00 (Catorce millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos ocho pesos 00/100 M.N).

Egresos

Al 30 de septiembre de 2025, se tiene un presupuesto modificado anual por la cantidad de \$335,269,647.16 (Trescientos treinta y cinco millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 16/100 M.N.), de los cuales se devengaron la cantidad de \$250,222,019.22 (Doscientos cincuenta millones doscientos veintidós mil diecinueve pesos 22/100 M.N.), y se detalla a continuación:

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales.	\$ 101,128,499.16	40.42%
Materiales y Suministros.	\$ 8,643,986.23	3.45%
Servicios Generales.	\$ 65,190,022.72	26.05%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$ 58,325,293.64	23.31%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	\$ 2,080,609.47	0.83%
Participaciones y aportaciones	\$ 14,853,608.00	5.94%
Total Egresos	\$ 250,222,019.22	100%



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Estado del Ejercicio del presupuesto

Al 30 de septiembre de 2025, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco cuenta con un presupuesto modificado anual por la cantidad de \$335,269,647.16 (Trescientos treinta y cinco millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 16/100 M.N.) derivado del cual se presenta un presupuesto DEVENGADO por la cantidad \$250,222,019.22 (Doscientos cincuenta millones doscientos veintidós mil diecinueve pesos 22/100 M.N.), de los cuales su presupuesto PAGADO es por el importe de \$249,322,105.91 (Doscientos cuarenta y nueve millones trescientos veintidós mil ciento cinco pesos 91/100 M.N.); generando entre el modificado y el devengado un subejercicio por la cantidad de \$85,047,627.94 (Ochenta y cinco millones cuarenta y siete mil seiscientos veintisiete pesos 94/100 M.N.).

Área de Caja-Tesorería

Revisión de soporte documental del fondo revolvente, asignado a la Dirección de Administración, que, por los meses de julio a septiembre de 2025, se generaron un total de 8 fondos revolventes foliados, integrados por las compras menores a \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N), realizadas por las Coordinaciones de Servicios Generales y Recursos Materiales, derivados de los requerimientos de las diversas áreas del Instituto, así como del pago de los servicios que se requieren de forma inmediata.

NO. DE FONDO	PERIODO	IMPORTE
2015	Del 01 al 31 de julio de 2025, capítulo 2000 Ordinario.	\$ 4,094.50
2016	Del 01 al 31 de julio de 2025, capítulo 3000 Ordinario	\$ 2,225.29
2017	Del 01 al 31 de julio de 2025, capítulo 2000 proceso electoral.	\$ 7,460.77
2018	Del 01 al 31 de julio de 2025, capítulo 3000 proceso electoral	\$ 6,803.97
2104	Del 01 al 29 de agosto de 2025, capítulo 2000 Ordinario.	\$ 6,362.89
2105	Del 01 al 29 de agosto de 2025, capítulo 3000 Ordinario.	\$ 735.10
2140	Del 01 al 30 septiembre de 2025, capítulo 2000 Ordinario.	\$ 5,779.23
2141	Del 01 al 30 septiembre de 2025, capítulo 3000 Ordinario.	\$ 9,364.63

Se emitieron un total de 50 pólizas de cheques durante los meses de julio a septiembre, para la recuperación del fondo revolvente, así como pagos de Resolución emitida por el Tribunal De Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, pensionadas y finiquitos.

Área de Presupuesto

Control y registro de las operaciones realizadas en los meses de julio a septiembre de 2025, respecto a la generación de 992 órdenes de pago generadas en el sistema Doppia; así como los



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

compromisos mediante pedido, orden de servicio, contratos y convenios celebrados por el Instituto Electoral.

Área de Contabilidad

Se atendieron todo lo relativo a la integración y análisis de la documentación soporte de facturas y órdenes de pago, para la generación de las pólizas de ingresos, egresos y diario de las operaciones financieras del Instituto Electoral por los meses de julio a septiembre de 2025, que por el periodo que se informa se registraron un total de 182 pólizas de ingresos, 1059 pólizas de egresos respecto de los cheques emitidos y las transferencias bancarias efectuadas 1677 pólizas de diario, mismas que incluyen las pólizas de los momento contables del egreso.

Revisión y análisis de los pagos de nóminas generadas por el periodo que se informa, así como de los enteros por pagos de cuotas de previsión social, del entero de los impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo son ISR por sueldos y salarios, retenciones de IVA e ISR por servicios profesionales y por arrendamiento de inmuebles y por las diversas operaciones que contempla la retención de impuestos federales, así como la determinación y entero del pago de impuesto sobre el 3% de las nóminas estatales pagadas por el Instituto Electoral.

Seguimiento de la normatividad emitida por la CONAC, relativo a la Contabilidad Gubernamental, así como del análisis de las cuentas contables de balance general, de la integración y presentación de los saldos al cierre de cada mes, de emisión de estados financieros.

Integración de la información y recabar las firmas en las órdenes de pago y documentación soporte de los meses de julio a septiembre de 2025, para entregar a la Contraloría General de este Instituto, para su revisión correspondiente.

Análisis de las cifras contables-financieras para la elaboración de los estados financieros de los meses antes referidos, se emiten para su firma y se anexan los auxiliares e impresos para la entrega de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Se atendieron los requerimientos de información, requerido por los auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, y de la Contraloría General del IEPCT.

Actividades en General

Se trabajó en conjunto con los titulares de la Subdirección y Dirección de Administración, respecto de información proporcionada a las diversas áreas del Instituto, así como de los informes de trabajo que en su caso requirieron.

Se dio seguimiento ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco, relativo a la liberación de los recursos presupuestales programado al 30 de septiembre.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se elaboró y entrego la información de la MIR correspondiente al tercer trimestre de 2025.

Se elaboró y entrego la información del SIVOPLE correspondiente al mes de septiembre de 2025.

Se elaboró y entrego la información de transparencia correspondiente al tercer trimestre de 2025.

Se realizaron los trabajos de pago de asignaciones de gastos de camino, viáticos, a proveedores de servicios, materiales y suministros, nóminas y finiquitos del personal por conclusión de labores a que tenían derecho.

Se asistió a capacitación de CEVACS 3er trimestre 2025, ya que se informaron las fechas e indicaciones para cumplir con la evaluación, convocada por la Secretaría de Administración y Finanzas en el Auditorio de sus instalaciones.

Se sigue con el programa de apoyo en general de la Coordinación, en los trabajos que se requieran a nivel Dirección de Administración, así como de los trabajos en relación con otras Coordinaciones y áreas en general del Instituto.

Coordinación de Recursos Humanos

Respecto al tercer trimestre del ejercicio 2025, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre 2025, la Coordinación de Recursos Humanos, en el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas establecidas con los recursos humanos de este Instituto, se elaboraron las nóminas correspondientes del personal permanente como del personal eventual en tiempo y forma, asimismo, se dio cumplimiento a las obligaciones fiscales de ley; así como la procuración oportuna de los pagos de diversas instituciones estatales, federales y lo concerniente a los requerimientos atendidos en materia civil, familiar, mercantil, laboral, judicial, de los Órganos Fiscalizadores y de Transparencia entre otras actividades efectuadas por esta Coordinación, en las que se encuentran las siguientes:

Plantillas

Al finalizar el tercer trimestre del ejercicio 2025, la plantilla de personal permanente y eventual quedó conformada de la siguiente manera:

Tipo de personal	Ocupadas	Vacantes
Personal Permanente	170	3
Personal eventual	0	0



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Nóminas

Las nóminas se integraron de la siguiente manera:

Concepto de la Nómina	Tipo de Personal
Nóminas 1ra. y 2da. quincena de julio, agosto y septiembre de 2025	Personal Permanente
Nómina de la compensación extraordinaria final julio de 2025	Personal Permanente
Nómina Reembolso del ISR del Aguinaldo de la Compensación Extraordinaria final del Proceso Extraordinario	Personal Permanente
Nómina de Reembolso del ISR. Aguinaldo	Personal Permanente
Nómina de Prima Vacacional 1er. Periodo	Personal Permanente
Nómina Remuneración de Rango SPEN	Personal del SPEN
Nóminas 1ra. y 2da. quincena de julio y agosto y 1ra. quincena de septiembre de 2025	Personal Eventual de oficina central
Nómina de la compensación extraordinaria final julio de 2025	Personal Eventual oficinas centrales
Nómina de la compensación extraordinaria final julio de 2025	Personal de las Juntas Electorales Distritales (vocales, auxiliares e intendentes)

Movimientos de la plantilla de personal

Durante el tercer trimestre de 2025, se realizaron movimientos en la plantilla de personal permanente de confianza que se detalla a continuación:

Mes	Altas	Bajas	Promoción	Suspensión/Licencia C/G o S/G	Interinato
Julio	2	2	0	0	0
Agosto	2	4	0	1	0
Septiembre	3	3	0	0	0
Total	7	9	0	1	0

Otras actividades

Se capturó en el sistema de nómina las altas del personal permanente y eventual de nuevo ingreso;

Se dio de alta en el reloj checador y se registró la huella al personal permanente y eventual de nuevo ingreso en estas oficinas;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se determinaron y aplicaron las incidencias de la 1ra. y 2da. quincena de julio, agosto y 1ra de septiembre de 2025;

Se proporcionó a solicitud de los trabajadores de este instituto su reporte de asistencia.

Se elaboraron nóminas del personal permanente y eventual de Oficinas Centrales, de la primera y segunda quincena de julio, agosto y septiembre de 2025, compensación extraordinaria, aguinaldo final de la compensación extraordinaria, devolución ISR de aguinaldo de la compensación extraordinaria y prima vacacional.

Se enviaron a la Coordinación de Recursos Financieros, las nóminas del personal permanente y eventual, correspondientes a la 1ra. y 2da. quincena de julio, agosto y septiembre de 2025, de la compensación extraordinaria, aguinaldo final de la compensación extraordinaria, devolución ISR de aguinaldo de la compensación extraordinaria y prima vacacional, con pagos a través de masivo, interbancario y otros medios de pago.

En cumplimiento a los artículos 22 y 24, de la Ley Hacendaria de Tabasco, con relación a las nóminas, así como los pagos de aguinaldo, devolución de ISR y Prima Vacacional se envió a la Coordinación de Recursos Financieros, los esquemas para los pagos de impuesto sobre nómina del personal, así como los enteros del 26% sobre el importe del sueldo base, respecto de las aportaciones institucionales del personal permanente de confianza.

En términos de los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco; se envió en tiempo y forma al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronal bajo el esquema vigente (para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad Social), correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2025, a efectos de que la Coordinación de Recursos Financieros realizara el pago correspondiente.

Del personal permanente, que cuenta con créditos personales con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), se remitieron mensualmente a la Coordinación de Recursos Financieros, los esquemas correspondientes para los pagos retenidos quincenalmente, en el tercer trimestre, con el fin de continuar garantizando el acceso a los mismos, y promover el ahorro, para su bienestar social y el de su familia, soportado en la sustentabilidad financiera que otorga la institución crediticia antes señalada. En ese mismo tenor, se hizo lo propio, facilitando la relación del personal que tiene contratado el Seguro de Vida Individual Metlife, y a quienes se les aplicó el descuento respectivo.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se envió por correo electrónico a las Unidades Administrativas de Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Administración, y por oficio a la Contraloría General de este Instituto, las plantillas correspondientes a los pagos de nóminas.

Se hizo llegar a la Coordinadora de Enlace y Situación Patrimonial de la Contraloría General, el reporte de las altas y bajas del personal permanente y eventual de las quincenas correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

De los requerimientos realizados por las instancias Civiles, familiares, penales y otros entes, por conducto de la Secretaría Ejecutiva o el propio ente, la Dirección de Administración a través de esta Coordinación, atendió las solicitudes de información que requirieron para la verificación de datos personales de ciudadanos y ciudadanas sujetas a litigios, investigaciones y asuntos de carácter mercantil, civil o procedimientos administrativos diversos.

En Coordinación con la Dirección de Administración, la Subdirección de Administración, se ha dado puntual atención a los requerimientos efectuados por la Contraloría General, la Secretaría Ejecutiva y las demás autoridades que solicitan información relacionada con los Recursos Humanos del Instituto.

Se elaboraron y recabaron las firmas de los contratos del personal eventual de oficinas centrales que ingresó a laborar o renovó contratación en los meses de julio, agosto y septiembre del 2025.

Se escanearon y archivaron los contratos del personal eventual correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

Se recopiló los informes de actividades correspondiente al trimestre de julio a septiembre de 2025, del personal eventual y fueron agregados a los expedientes personales.

Se hizo entrega de los gafetes a los trabajadores de nuevo ingreso, de igual forma se repusieron a solicitud de algunos trabajadores por renovación, cambio de categoría, desgaste o en su caso pérdida de la identificación con el soporte que lo acredita.

Durante el trimestre, se remitió al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de forma mensual, los nombramientos del personal que sufrió modificación dentro de la Estructura Organizacional, en cumplimiento a las obligaciones de este Órgano Público Autónomo en términos del artículo 9, Apartado C, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los arábigos 1, 2 de la ley adjetiva, y demás relativos aplicables.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se entregó durante el trimestre de julio-septiembre de 2025, la plantilla por condición laboral, comparativa y análisis a la Coordinación de Recursos Financieros, para ser enviada como complemento de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE). Se elaboraron órdenes de pago correspondientes a la primera y segunda quincena de julio, agosto y septiembre del 2025, en el sistema DOPPIA, así como de los finiquitos pagados en los meses que se informa.

Se han timbrado en tiempo y forma los sueldos y salarios del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondientes a las quincenas devengadas de julio, agosto y septiembre del 2025.

Se envió al personal de confianza que proporcionó sus correos electrónicos personales sus respectivos recibos CFDI de nóminas y se proporcionó de manera impresa a todos aquellos que así lo han requerido.

Se entregaron las claves interbancarias del personal de nuevo ingreso y del personal que ha tenido cambio de banco a la Coordinación de Recursos Financieros, para su alta en la banca. Se expidieron constancias laborales que fueron solicitadas por personal de las diferentes áreas del instituto, así como de ex servidores del Instituto.

Se están revisando, depurando y foliando los expedientes de la plantilla de personal permanente y eventual conforme al Sistema institucional de Archivo, y se está pendiente de subir al sistema Regestum, hasta que la Coordinación de Archivo lo habilite nuevamente. Se integraron los expedientes del personal eventual y permanente de nuevo ingreso.

Se recibió y archivó la correspondencia diaria relacionada con las incidencias de asistencia y movimientos de personal en los expedientes del personal permanente y eventual.

Se atendieron los requerimientos de la Contraloría General, respecto a copias certificadas de expedientes personales y solicitud de información.

Se escanearon las nóminas que se generaron en los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

Se llevaron a cabo las conciliaciones presupuestales de los meses de julio, agosto y septiembre, correspondiente al capítulo 1000, del presupuesto ordinario y electoral, junto con la Unidad de Planeación.

Se recibieron formatos de cédula de liberación de Oficinas Centrales y Juntas Electorales Distritales, así como los gafetes de los trabajadores que causaron baja.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Con fundamento en los artículos 1, 2, y 3, de los Lineamientos para el Pago de la Compensación a los Servidores Públicos que dejan de prestar sus servicios en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; y 1, 10, 11, 12, 13, 14, 90, 94 y 111 de la Ley General de Responsabilidades, respecto del personal que causó baja en esta Institución, se consultó a la Contraloría General, así como a la Dirección Jurídica, con el objeto de resolver conforme a derecho el otorgamiento del beneficio económico establecido en el artículo 13, inciso K) modificado, del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Se continuó en coordinación con la Contraloría General en el apoyo a los movimientos del personal permanente y eventual para proceder a realizar la declaración patrimonial de inicio y/o conclusión.

Se efectuaron los cálculos de finiquitos derivados de las bajas del personal de confianza, para trámites de pago por terminación de la relación laboral del personal que laboró en este Instituto.

Se elaboraron los finiquitos del personal de las Juntas Distritales, que fungieron como (supervisores, cáeles, bodegueros y mesas receptoras).

Se actualizó la estructura orgánica que se encuentra publicada en la página oficial de este Instituto, por cambios del Titular de la Coordinación de Recursos Financieros y la Dirección Jurídica, así como la modificación del nombre de la Coordinación de Control Interno, Evaluación y Transparencia.

Se asistió a las reuniones convocadas por la Secretaría Ejecutiva y Dirección de Administración, para tratar asuntos relacionados con el tabulador y el presupuesto del capítulo 1000 (sueldos y salarios) 2026.

Se asistió a cuatro Reuniones con los Consejeros Electorales para tratar asuntos relacionados con las modificaciones al Manual de Remuneraciones, proyecto de Tabulador de sueldos y salarios 2026, revisión del capítulo 1000 y asuntos relacionados con el pago de las prestaciones de fin de año.

Se reunió con personal de la Subsecretaría de Ingresos, Dirección General de Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Administración y Finanzas, para tratar asuntos relacionados con la observación por diferencias en el pago mensual de retenciones de impuesto sobre la renta por salarios asimilables al salario.

Se asistió a reuniones con personal de la Secretaría de Finanzas, para la revisión del tabulador 2026.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se trabajaron en conjunto con la Dirección Jurídica las modificaciones solicitadas por los Consejeros Electorales con respecto al Manual de Remuneraciones.

Se realizaron cinco versiones del presupuesto, de acuerdo con las consideraciones y recomendaciones señaladas por los Consejeros Electorales.

Se solicitaron a la Secretaría Ejecutiva certificaciones de documentación de ex trabajadores para atender los requerimientos de la Contraloría Interna.

Se realizaron bajas en el sistema declara de mesas receptoras, bodegueros y cáeles, así como de Consejeros de Juntas Electorales Distritales y personal de oficina central.

Se trabajó en la Auditoría del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, correspondiente al segundo semestre del 2024.

Se atendió la Auditoría N° CG-CA-AUD-02-2025 denominada "Auditoría integral al primer semestre del ejercicio 2025" de la Contraloría General de este ente público.

Se atendió la observación del Órgano Superior de Fiscalización N° HCE/OSFE/FS/DFEG/DEBIPA/2765/2023, y fue entregada en tiempo y forma.

Se integró la documentación soporte de la Auditoría N° 1-IEPCT-25-AS1-FI02.

Se apoyó a la Coordinación de Recursos Financieros en la revisión y escaneo de la contabilidad del 1er. Semestre de 2025.

Se elaboraron Cédulas de puesto.

Coordinación de Recursos Materiales y Servicios

El presente informe detalla todas las adquisiciones y servicios realizados por la Coordinación de Recursos Materiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el Tercer Trimestre del año 2025 en todas sus modalidades, según lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento.

Cabe señalar que esta Coordinación de Recursos Materiales, está a la expectativa de las solicitudes de compras y prestación de servicios que soliciten las diversas áreas que conforman este Instituto Electoral.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Adjudicaciones Directas

Los meses de julio, agosto y septiembre de 2025, se realizaron adquisiciones y servicios bajo la modalidad de Adjudicaciones Directas, por un monto total de \$1,110,726.28 (UN MILLÓN CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTE SEIS PESOS 28/100 M.N.), a través de un total de 58 pedidos.

A continuación, se detalle en la tabla:

No.	Área solicitante	Bien o servicio	Proveedor	Importe
1	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADQUISICIÓN DE EMPLAYES Y BATERÍAS (PILAS), CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO	CRESNAF S.A. DE C.V	\$10,084.78
2	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADQUISICIÓN DE SOPORTE TRÍPODE, PASTA TÉRMICA, TOALLAS, ETCÉTERA, PARA EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO	COMERCIAL TOACHE S.A. DE C.V.	\$11,757.76
3	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADQUISICIÓN DE QUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO	PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	\$4,133.20
4	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO	CRESNAF S.A. DE C.V	\$13,339.88
5	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DESTORNILLADOR DE IMPACTO 1	LUDATAB S.A. DE C.V.	\$2,940.00



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

No.	Área solicitante	Bien o servicio	Proveedor	Importe
6	Unidad de tecnologías de la información y comunicación	Adquisición de equipamiento tecnológico para las diferentes áreas del instituto	PROTOCOLOS REDES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	\$18,700.17
7	Comunicación social	Servicio de lavandería para la botarga del personaje ocelesta	SANITARIA CG S.A. DE C.V.	\$1,160.00
8	Coordinación de almacén	Servicio de 04 alijadores (maniobra de descarga de mercancía por 5 días)	GUADALUPE KAREN BRITO SANCHEZ	\$30,160.00
9	Coordinación de servicios generales.	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$540.00
10	Coordinación de recursos financieros / coordinación de educación cívica	Sello printer 54 dater "recibo", sello q43 de 43 x 43 mm t/azul "coordinación"	DAVID MORALES DE DIOS	\$1,428.00
11	Coordinación de servicios generales.	Servicio de suministro y distribución de agua purificada envasada	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$972.00
12	Coordinación de recursos humanos	Desarrollo para la actualización del formato anexo 11 de la auditoría superior de la federación de acuerdo con lo requerido para la coordinación de recursos humanos	LERRETI, SA. DE C.V.	\$10,000.00
13	Unidad de tecnologías de información y comunicación	Licencia zoom video communications, para llevar a cabo las videoconferencias, reuniones de trabajo y las sesiones de consejo, junta estatal y comisiones.	INSIDE BUSINESS MEXICO, S.A. DE C.V.	\$7,934.05
14	Unidad de tecnologías de información y comunicación	Renovación de licencia de 180 correos electrónicos exchange online	RADIKAL SYSTEMS S.A. DE C.V.	\$171,364.48
15	Coordinación de almacén	Material de desechable, para reabastecer el stock del almacén con motivo de la conclusión	ASUNCIÓN PERERA RODRIGUEZ	\$45,019.60



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

No.	Área solicitante	Bien o servicio	Proveedor	Importe
		de diversas actividades relacionadas al proceso electoral local extraordinario para personas juzgadoras del poder judicial del estado de tabasco 2024-2025.		
16	Coordinación de servicios generales	Adquisición de 106 neumáticos	HEXAGOMEX GRUPO EMPRESARIAL, S.A.S. DE C.V.	\$158,943.20
17	Coordinación de almacén	Material de limpieza ,para reabastecer el stock del almacén con motivo de la conclusión de diversas actividades relacionadas al proceso electoral local extraordinario para personas juzgadoras del poder judicial del estado de tabasco 2024-2025.	HUGO BARTOLO AGUIRRE MORALES	\$149,999.95
18	Unidad de tecnologías de información y comunicación	Renovación de licencias de adobe creative cloud "todas las aplicaciones" para comunicación social	HENET INGENIEROS, S.A. DE C.V.	\$50,096.37
19	Coordinación de recursos humanos	Modificación al recibo de timbrado para eliminar la firma del empleado	RADIKAL SYSTEMS S.A. DE C.V.	\$5,800.00
20	coordinación de recursos humanos	Póliza de seguro para 171 personal permanente del IEPCT	INSIGNIA LIFE	\$136,864.98
21	N/A	Consumo de 21 alimentos del 05 al 06 de agosto de 2025 para personal del instituto electoral y de participación ciudadana de tabasco por actividades extraordinarias	CARLOS ANTONIO BALLINA MARIN	\$2,908.32
22	Comunicación social	Solicitud de pago de periódicos locales correspondientes al mes de agosto	JORGE ALBERTO CRUZ OLAN	\$1,396.30



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

No.	Área solicitante	Bien o servicio	Proveedor	Importe
23	N/A	Consumo de alimentos de los días 17 y 18 de septiembre de 2025, para el personal del instituto electoral.	CARLOS FRANCISCO RAMON PRIEGO	\$4,805.33
24	Presidencia	Boleto de avión viaje redondo a la CDMX de la Lic. Nava	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$4,626.00
25	UNITIC	Cable hdmi de 5 m epcom, hub usb, switch 8 puertos rj45 de 10/100/1000 mbps, patch cord cat6a 10g blindado 3.0m	PROTOCOLOS, REDES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$18,700.17
26	Coordinación de servicios generales	Suministro de 16 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$576.00
27	UNITIC	Kit de radiosintercomunicación, pantalla para proyector de 100", rotulador brother p-touch ptd410, starlink tripode gen 3compat con gen starlink	COMERCIAL TOACHE S.A. DE C.V.	\$11,757.76
28	UNITIC	Bote c/100 pzas de plug modular rj45 cat 5e, bote con 100 piezas de plug modular rj45 cat 6, nchos plasticos volteck, ack rj45 de 8 contactos a 90° cat 6, tipo keystone	CRESNAF SA DE CV	\$13,339.88
29	Coordinación de servicios generales	Suministro de 22 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$792.00
30	Consejería electoral	Boleto de avión viaje redondo a la cd de Guanajuato de la Lic. Monserrat Martínez	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$6,421.00
31	Coordinación de servicios generales	Suministro de 17 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$612.00
32	Consejería electoral	Boletos de avión viaje redondo a la cd de Guanajuato del Lic. Hernán González	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$6,354.00



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

No.	Área solicitante	Bien o servicio	Proveedor	Importe
33	Secretaría ejecutiva	Boleto de avión viaje redondo a la CDMX del Lic. Jorge Zavala	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$4,684.00
34	Coordinación de servicios generales	Suministro de 23 de garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$828.00
35	Consejería electoral	Boleto de avión viaje redondo a la cd de Guanajuato de la Lic. Ruth Lizette Toledo	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$12,015.00
36	Coordinación de servicios generales	Suministro de 21 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$756.00
37	Consejería electoral	Boleto de avión viaje redondo de a la CDMX de la Lic. Ángela Araujo	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$4,613.00
38	Coordinación de servicios generales	Suministro de 16 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$576.00
39	Utigynd	Boleto de avión viaje redondo a CDMX de la Lic. rebeca Caraveo	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$4,613.00
40	Coordinación de servicios generales	Suministro de 25 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$900.00
41	Coordinación de servicios generales	Loseta de color blanco con medidas de 33 x 33 (caja con 1.76m2)	COMPAFER S DE RL DE CV	\$3,619.35
42	Coordinación de servicios generales	Pegazulejo color blanco saco de 20 kg	COMPAFER S DE RL DE CV	\$1,355.23
43	Consejería electoral	Boleto de avión viaje redondo a la cd de Oaxaca de Lic. Vladimir	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$7,652.00
44	DOEEC	Rollo de película elástica de 18" de ancho y 244 m de largo calibre 50	CRESNAF SA DE CV	\$7,433.28
45	Coordinación de servicios generales	Suministro de 31 garrafones de agua en garrafones de 20 lts	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,116.00
46	DOEEC	Lavado de ropería (chalecos, sombreros y mochilas)	SANITARIA CG S.A. DE C.V.	\$18,478.80



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

No.	Área solicitante	Bien o servicio	Proveedor	Importe
47	Coordinación de servicios generales	Suministro de 8 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$288.00
48	Consejería electoral	Boleto de avión viaje sencillo de Veracruz a Villahermosa de la Lic. Ruth	AEROTRANSPORTES RAFILHER (AERUS)	\$3,954.64
49	Consejería electoral	Boleto de avión viaje redondo CDMX-VHSA-CDMX para el Dr. Luis Eduardo medina	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$4,730.00
50	Coordinación de servicios generales	Suministro de 28 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,008.00
51	Consejería electoral	Boleto de avión viaje sencillo de Veracruz a Villahermosa de la Lic. Ángela	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$4,200.00
52	Consejería electoral	Hospedaje del Dr. Luis Eduardo Medina	INMOBILIARIA ROG S.A. DE C.V.	\$1,689.80
53	Coordinación de servicios generales	Suministro de 32 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,184.00
54	Consejería electoral	Boleto de avión viaje redondo VHSA-CDMX-VHSA para la Lic. Ruth	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$4,614.00
55	DOEEC	Servicio de coffe break, alimentación, renta de manteles, cubre sillas. Adquisición de carpetas, libretas, lapiceros, lonas y arreglo floral	GRUPO TABANTA INTEGRAL S.A. DE C.V.	\$115,275.00
56	Coordinación de servicios generales	Suministro de 17 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$629.00
57	Consejería electoral	Cambio de fecha y horario del boleto de avión viaje redondo VHSA-CDMX-VHSA de la Lic. Monserrat	VIAJES TABASCO, S.A. DE C.V.	\$580.00
58	Coordinación de servicios generales	Suministro de 11 garrafones de agua	PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.	\$407.00
TOTAL:				\$1,110,726.28

20

d



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Comité de Compras

En apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, así como en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; durante el Tercer trimestre que se informa, el Comité de compras llevó a cabo las sesiones, por un total de \$849,629.24 (ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos veintinueve pesos 24/100 Moneda Nacional), mismas que se detallan a continuación:

Sesiones extraordinarias:

NO.	Fecha	Modalidad de adjudicación	Área solicitante	Bien y/o servicio	Adjudicación	Saldo
Decima sexta sesión extraordinaria Del comité de compras						
1.	21/07/2025	N/A	N/A	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	N/A	N/A
Décima séptima sesión extraordinaria Del comité de compras						
2.	24/07/2025	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE SEGURIDAD PERIMETRAL INFORMÁTICA DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON CARGO A LA PARTIDA 31904.- SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO, AFECTANDO EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001, PROYECTO P001, DEL COMPONENTE CMC03, PROCEDENCIA 2801, CON UNA VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR EL IMPORTE DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).	RADIKAL SYSTEMS SA DE CV	\$849,629.24

Vales de combustible

Entrega vales de combustible para el desarrollo adecuado de las actividades de las distintas áreas del Instituto Electoral.

Mes	Importe
Julio	\$84,700.00
Agosto	\$38,800.00
Septiembre	\$86,600.00
TOTAL	\$210,100.00



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

El monto total ejercido en el Tercer Trimestre 2025, por la Coordinación de Recursos Materiales en la entrega de vales de combustible es por la cantidad de: \$210,100.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.).

Coordinación de Servicios Generales

Con base en lo establecido en las Disposiciones de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, en concordancias con los Activos Fijos, Bienes, Suministros y Transportes establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal, se realizaron las siguientes actividades durante el tercer trimestre del ejercicio 2025.

Mantenimiento y reparación del parque vehicular

Dentro de la partida específica relativa al mantenimiento y reparación del parque vehicular, se elaboraron los procedimientos administrativos correspondientes para la contratación de los servicios convenientes a mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades automotrices que conforman el parque vehicular de este Instituto Electoral, durante el periodo que se informa, y que reflejaron un total de 49 servicios de mantenimiento y sus respectivas reparaciones, dando un monto total de \$225,823.00 (Doscientos veinticinco mil, ochocientos veintitrés pesos 00/100 M.N.).

Consumo de combustible del parque vehicular:

Con fundamento en lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el control del Ejercicio Presupuestal, específicamente en la asignación y comprobación de combustible durante el tercer trimestre; se suministró combustible a las diversas unidades automotrices propiedad de este Órgano Electoral, con las cuales se dio cumplimiento a 190 solicitudes de servicios de transporte en el interior del municipio de Centro, así como en los municipios que conforman el Estado de Tabasco. El consumo y registro en vales de combustible importaron la cantidad de \$131,000.00 (Ciento treinta y un mil pesos 00/100 M.N.).

Mantenimiento General de los inmuebles que ocupa este Instituto Electoral

Respecto a las actividades relativas a los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, conservación e instalación de los inmuebles que ocupa las oficinas de este Instituto Electoral, el personal de mantenimiento realizó 34 servicios siendo las más relevantes:

Descripción
Mantenimientos preventivos de equipos de aire acondicionados
Trabajos eléctricos



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Descripción
Trabajos de pintura en muros
Trabajo de pintura de herrería
Trabajos de jardinería
Trabajos de albañilería
Trabajos de plomería

Coordinación de Almacén

Al iniciar el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, el saldo del Almacén corresponde a la cantidad de \$4,217,457.99 (Cuatro millones doscientos diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 99/100 M.N.). Las actividades del almacén correspondientes a este trimestre se pueden detallar de la siguiente manera:

Entradas de Almacén

En el tercer trimestre correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2025, se recibieron 13 órdenes de compras emitidas por la Coordinación de Recursos Materiales, las cuales quedaron registradas de la siguiente manera: 6 en julio, 5 en agosto y 2 en septiembre, originando un total de 13 folios de órdenes de entrada al Almacén en el sistema Doppia. Dichas entradas fueron por un monto total de \$475,628.67 (Cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos veintiocho pesos 67/100 M.N.) los cuales corresponden al incremento en el saldo en Almacén del rubro del capítulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.

En las siguientes tablas se especifica la distribución de las entradas por capítulo y partida específica:

N° Cons	Partida	Descripción Capítulo 2000	Importe
1.	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$17,518.06
2.	21102	Equipos Menores de Oficina	\$11,757.76
3.	21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$4,133.20
4.	21601	Material de Limpieza	\$149,999.95
5.	22104	Alimentación y Víveres	\$48,302.27



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

N° Cons	Partida	Descripción Capítulo 2000	Importe
6.	22302	Utensilios en Material Desechable	\$45,019.60
7.	24101	Productos Minerales No Metálicos	\$3,619.35
8.	24201	Cemento y Productos de Concreto	\$1,355.23
9.	24601	Material Eléctrico y Electrónico	\$13,339.88
10.	29101	Herramientas Menores	\$2,940.00
11.	29401	Refacciones y Accesorios Para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones	\$18,700.17
12.	29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$158,943.20
SUMA 1			\$475,628.67

Salidas de Almacén

De igual forma, se decepcionaron y atendieron un total de 137 solicitudes de abastecimiento generadas por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y diversas áreas permanentes que conforman este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las cuales se registraron de la siguiente manera, 59 en julio, 29 en agosto y 49 en septiembre, originando un total de 137 folios de salidas de Almacén en el sistema Doppia. Dichas salidas disminuyeron el saldo en el rubro de materiales y suministros por un importe total de \$661,903.01 (Seiscientos sesenta y un mil novecientos tres pesos 01/100 M.N.), distribuidos en las siguientes partidas específicas:

N° Cons	Partida	Descripción	Importe
1.	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$87,518.55
2.	21102	Equipos Menores de Oficina	\$96,449.36
3.	21103	Otros Artículos	\$3,550.18
4.	21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$140,810.73
5.	21601	Material de Limpieza	\$42,522.19
6.	22104	Alimentación y Víveres	\$58,238.82
7.	22301	Utensilios Para El Servicio de Alimentación	\$4,901.00
8.	22302	Utensilios en Material Desechable	\$15,526.35
9.	24101	Productos Minerales No Metálicos	\$3,619.35



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

N° Cons	Partida	Descripción	Importe
10.	24201	Cemento y Productos de Concreto	\$1,355.23
11.	24601	Material Eléctrico y Electrónico	\$13,339.88
12.	27201	Prendas de Protección Personal	\$348.00
13.	27401	Productos Textiles	\$13,140.00
14.	29101	Herramientas Menores	\$2,940.00
15.	29401	Refacciones y Accesorios Para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones	\$18,700.17
16.	29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$158,943.20
SUMA			\$661,903.01

Al finalizar el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, el saldo final del Almacén corresponde a la cantidad de \$4,031,183.65 (Cuatro millones treinta y un mil ciento ochenta y tres pesos 65/100 M.N.), como se detalla en la siguiente tabla:

SALDO INICIAL DEL TERCER TRIMESTRE DE 2025	\$4,217,457.99
(+) ENTRADAS	
Importe de las entradas al Almacén durante el tercer trimestre de 2025	\$475,628.67
(-) SALIDAS	
Importe de las salidas del Almacén durante el tercer trimestre de 2025	\$661,903.01
SALDO FINAL AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2025	\$4,031,183.65

Activo Fijo (Bienes Muebles e Intangibles)

Respecto al Área de Activo Fijo y Control de Gasto, área encargada del control de mobiliario y equipo de oficina propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, se informa lo siguiente:

Con relación a los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es igual o mayor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se informa que durante este trimestre NO se efectuó registro de altas en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de Activo Fijo.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Control de Gasto (Bienes Muebles)

En lo relativo a los bienes muebles e intangibles, cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se reporta que en este trimestre se efectuaron 16 registros de alta en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de gasto.

**Entradas del trimestre
(julio – septiembre)
Bienes Muebles (Control de Gasto)**

FECHA DE ENTRADA	IMPORTE	ADQUISICIONES	N° DE CONTROL DE GASTO
04/07/2025	\$ 2,940.00	1 DESTORNILLADOR DE IMPACTO INALÁMBRICO 1/4", 20 V 2 AH PRO, MARCA TRUPER, INCLUYE BATERIA Y CARGADOR	CG/22513
08/07/2025	\$ 2,130.21	3 CHIP DE ULTIMA GENERACIÓN HUB USB-C, 6 EN 1, 3 PUERTOS USB-A 3.0, CAJA DE ALUMINIO 15598, MARCA UGREEN, MODELO CM512	DEL CG/22514 AL CG/22516
08/07/2025	\$ 6,771.00	5 SWITCH EASY SMART 8 PUERTOS GIGABITS RJ45 DE 10/100/1000 MBPS, CON 4 PUERTOS POE+ PORTS, MODELO TL-SG108PE, MARCA TP-LINK	DEL CG/22517AL CG/22521
16/07/2025	\$ 2,976.56	2 RADIO PORTATIL 2 VIAS, 16 CANALES DE COMUNICACIÓN, MARCA STEREN	CG/22522 Y CG/22523
16/07/2025	\$ 1,798.00	1 ROTULADORA ELECTRÓNICA, COLOR BLANCO, MODELO PT-D410, MARCA BROTHER	CG/22524
16/07/2025	\$ 3,851.20	2 PANTALLA DE PROYECCIÓN RETRACTIL DE 100", MODELO PRO-015, MARCA STEREN	CG/22525 Y CG/22526
16/07/2025	\$ 3,132.00	2 STARLINK TRIPODE GEN 3, COMPATIBLE CON GEN3 STARLINK, CON SOPORTE AJUSTABLE	CG/22527 Y CG/22528
TOTAL ADQUIRIDO	\$23,598.97	TOTAL DE BIENES	16 REGISTROS

Otras Actividades

Se llevó a cabo una reunión con el Secretario Ejecutivo, para revisión de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General, derivadas de la revisión de Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024, denominada "Auditoría Integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de enero a junio de 2024.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se llevó a cabo una reunión con el Secretario Ejecutivo, para abordar temas relacionados a las actividades pendientes del Instituto, la colaboración entre áreas para el avance de los trabajos pendientes; el presupuesto para el ejercicio 2026; la Reforma Electoral y el análisis de los lineamientos generales en materia de austeridad en la Administración Pública Estatal.

Se apoyó en la recepción de los paquetes electorales de las 16 Juntas Electorales Distritales, que fueron apilados en tarimas, para ser resguardados en la jaula del Almacén

Se acudió a los domicilios de los consejos electorales distritales para reseccionar de los bienes muebles que les fueron entregados para su funcionamiento

Área de enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración

Objetivo de esta Coordinación:

Orientar a lograr la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos públicos por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, garantizando con iniciativa, razonabilidad y responsabilidad, el adecuado control del ejercicio presupuestal y contable del Instituto Electoral, en cumplimiento de los principios éticos de transparencia y rendición de cuentas, con una apropiada atención de los riesgos internos y externos que puedan obstaculizar las metas y objetivos de la Administración de los recursos públicos, asimismo ser el canal de interlocución con las unidades y coordinaciones integrantes del Instituto Electoral, así como los Entes fiscalizadores en relación a la supervisión, seguimiento y control sobre el uso racional y adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas.

Dentro del tercer trimestre del año en el área de atención a las Auditorías llevadas a cabo por los entes fiscalizadores, dentro de los meses de julio, agosto y septiembre, se realizaron las siguientes acciones:

1. Se informó, el resultado del trabajo de revisión, depuración y corrección de los informes de los CAELES, presentados en la Coordinación de Recursos Financieros por los Vocales Ejecutivos de las 16 Juntas Electorales Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, lo hemos concluido con el apoyo de personal de la Subdirección de Administración, de las Coordinaciones de Recursos Financieros y Recursos Materiales, en dos semanas, por lo que, se hizo entrega de 19 Registradores Leford, donde se encuentran los informes de cada uno de los CAELES de cada una de las JED, debidamente rotulados, clasificados u ordenados por pólizas de egresos y dispersiones Nomina Banamex y Transferencias de Otros Bancos (interbancarios);



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

2. Se acudió a Reunión con la contralora general del Instituto Electoral sobre temas de Auditorias del 2022-2023;
3. Se atendió a auditores del OSFE en relación a auditoria del segundo semestre del 2024;
4. Se elaboraron, corrigieron e integraron los informes de los SEL Y CAELS de las 21 Juntas Electorales, del proceso electoral ordinario 2023-2024;
5. Se hizo entrega mediante el OF. PRESIDENCIA/0932/2025 solventaciones del segundo semestre del ejercicio 2024. Siete cedulas de Solventaciones;
6. Se hizo la revisión, integración y conciliación de nóminas contra el presupuesto de egresos devengado del periodo julio-diciembre 2023-2024;
7. Se dio seguimiento documental a las observaciones preliminares del segundo semestre de 2024 del OSFE;
8. Se dio seguimiento documental a las observaciones de los resultados finales del Primer Semestre de 2024 del OSFE;
9. Se integró la documentación solicitada en el oficio CG/CA/101/2025, por la Contraloría General del Instituto Electoral y De participación Ciudadana de Tabasco;
10. Se atendió la solicitud de atención a la auditoria número 1831 de la auditoria superior de la federación, cuenta pública 2024, mediante el OFICIO: SABG/SA/DGFAS/CACC/860/09/2025;
11. Se integró la documentación solicitada en el oficio CG/CA/102/2025, auditoría integral al primer semestre del ejercicio 2025, por la contraloría general del Instituto Electoral y De participación Ciudadana de Tabasco;
12. Se Giraron los siguientes Oficios D.A./S.A/889/2025, D.A./S.A/890/2025, D.A./S.A/891/2025, D.A./S.A/893/2025, D.A./S.A/888/2025, D.A./S.A/895/2025, D.A./S.A/892/2025, D.A./S.A/894/2025, De Requerimiento de información, ORDEN DE AUDITORIA NO.1-IEPCT-25-AS1-FI02;
13. Se atendieron las Observaciones 6 y 7 de la auditoria 1-IEPCT-25-AS2-FI02;
14. Se integró la documentación solicitada en el oficio CG/CA/102/2025, auditoría integral al primer semestre del ejercicio 2025, por la contraloría general del Instituto Electoral y De participación Ciudadana de Tabasco;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

15. Se integró la documentación solicitada en el oficio HCE/OSFE/FS/DFEG/3252/2025, mediante el cual se notifica ORDEN DE AUDITORÍA NO. 1-IEPCT-25-AS1-FI02;
16. Se hizo revisión física de las Pólizas de Egreso del mes abril a junio del 2025, contra relaciones proporcionadas por la coordinación de Recursos Financieros.

Órgano Técnico de Fiscalización

Acorde a sus funciones, el Órgano Técnico de Fiscalización (OTF) durante el período comprendido de julio a septiembre del presente año se realizan las siguientes actividades:

- La Titular del Órgano Técnico de Fiscalización llevo a cabo la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional facultad que ostenta como Coordinadora del Control Interno Institucional, la cual se llevó a cabo el 10 de julio de la presente anualidad, en la cual se trataron los siguientes puntos:
 - ✓ Seguimiento al programa de trabajo de control interno;
 - ✓ Avance en la ejecución de dos proyectos por parte de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación relativo a los lineamientos para la publicación y gestión del portal de internet del IEPCT, así como los lineamientos para el correcto uso del correo electrónico institucional, proyectos que están en vías de revisión y en su caso aprobación;
 - ✓ Avance en el proyecto ejecutado por la Dirección de Administración referente al Manual de Organización del IEPCT, que de igual forma se encuentra en vía de aprobación;
 - ✓ Asuntos Generales.
- Participación de la Titular del Órgano Técnico de Fiscalización, así como su personal designado como enlace administrativo ante la Unidad de Planeación y Evaluación, en la reunión de trabajo para la explicación teórica-práctica de la metodología para la elaboración de los Proyectos Institucionales Anuales para el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026, mediante la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el mencionado ejercicio, la cual se llevó a cabo el 10 de julio de la presente anualidad;
- Asistencia de la Titular del Órgano Técnico de Fiscalización al Encuentro Nacional de Buenas Practicas Tecnológicas en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Judicial, el cual se llevó a cabo los días del 17 al 19 de septiembre del año que transcurre;

- El personal del OTF en acompañamiento con la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica da seguimiento de las actividades de supervisión de los gastos erogados por las Organizaciones de Ciudadanos que pretenden obtener su registro como Partido Político Local, en los diferentes distritos y municipios del estado de Tabasco, a como se indica a continuación:

Municipios	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
R/a Rio Viejo, Centro	06		
Colonia Miguel Hidalgo III etapa, Centro	13		
Comalcalco	20		
Macuspana	27		
Tecolutilla, Comalcalco		17	
Paraíso		24	
Comalcalco		31	
Tenosique			07
Cunduacán			14
Parrilla, Centro			21
Villahermosa			28

- Se realizaron diligencias de seguimiento al proceso de la Liquidación de las Asociaciones Civiles, que se constituyeron para la rendición de cuentas de las y los aspirantes, así como Candidaturas Independientes a cargos de elección popular en el estado de Tabasco para el Proceso Ordinario 2023-2024, en los diferentes municipios del Estado de Tabasco;

Otrora Aspirante/Candidato	Municipio	Julio	Agosto	Septiembre
Manuel de los Santos López Campos	Macuspana			11
Erik Octavio Madrigal Rodríguez	Paraíso	04		
Roger Arias García	Centro			10

- El Órgano Técnico de Fiscalización atiende el seguimiento y atención al escrito del otrora candidato en el proceso de elección a cargos del Poder Judicial 2024-2025 el C. Eugenio Amat Bueno, remitido por el Titular de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, el cual solicita se informe de la firmeza de la Resolución INE/CG981/2025 así como el mecanismo de ejecución de cobro de las multas y sanciones derivadas de la resolución mencionada;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- Informa el Órgano Técnico de Fiscalización la firmeza de la Resolución INE/CG2006/2024 la cual impone las sanciones y montos de las multas a los Partidos Políticos derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las Candidaturas a los cargos de Gobernatura, Diputaciones Locales y Presidencias Municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; solicitando la elaboración de la propuesta de Acuerdo para su aprobación ante el Consejo Estatal;
- El Órgano Técnico de Fiscalización atiende la solicitud de la Coordinadora de lo Contencioso Electoral relacionado con expediente de ejecución del cobro de multa en el ejercicio 2018 al Partido Acción Nacional;
- El Órgano Técnico de Fiscalización informó al Subdirector de Seguimiento a Multas y Reintegro de Remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) identificada como actividad SIVOPLE 2024/5086/00597 el requerimiento de los saldos pendiente por pagar de los Partidos Políticos acreditados en este Instituto Local, dándose a conocer el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada Partido Político y que han causado estado al mes de junio, julio y agosto del año 2025 en el estado de Tabasco;
- El Órgano Técnico de Fiscalización informó a la Directora de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) identificada como actividad SIVOPLE 2025/1744/00291 el requerimiento de los saldos pendiente por pagar de los partidos políticos acreditados en este instituto local, dándose a conocer el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada Partido Político y que han causado estado al mes de julio del año 2025 en el estado de Tabasco;
- Atiende la solicitud de la Dirección mencionada en el párrafo anterior mediante la actividad SIVOPLE 2025/2134/00326 del requerimiento de los saldos pendientes por pagar de los Partidos Políticos acreditados a este Instituto y que han causado estado al mes de agosto de la presente anualidad en el estado;
- Se atiende solicitud mediante la actividad SIVOPLE 2025/2212/00339 del requerimiento de los saldos pendientes por pagar de los Partidos Políticos acreditados a este Instituto y que han causado estado al mes de septiembre de la presente anualidad en el estado;
- El Órgano Técnico de Fiscalización informó a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) identificada como actividad SIVOPLE 2025/1752/00293 cada una de las sanciones y/o remanentes que deban de ejecutarse del



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Financiamiento Público Federal de los Partidos Políticos Nacionales independientemente de su registro en el Sistema de Seguimiento a Sanciones y Remanentes;

- El Órgano Técnico de Fiscalización atiende la solicitud de información del Fiscal del Ministerio Público en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado, respecto a las sanciones y multas derivadas de la revisión de los informes de campaña de ingresos y gastos de las Candidaturas a la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;
- El Órgano Técnico de Fiscalización atiende la solicitud del Liquidador del extinto Partido de la Revolución Democrática (nacional) relativo a las multas que les fueron impuestas y se encuentran pendientes de ejecutarse el cobro de las mismas;
- El Órgano Técnico de Fiscalización atiende la solicitud del Coordinador Estatal del Partido relativo a las multas que les fueron impuestas y se encuentran pendientes de ejecutarse el cobro de las mismas, informándosele la firmeza de las sanciones correspondiente a la Resolución INE/CG2006/2024;
- Se atiende la solicitud del Representante Propietario del Partido mediante la cual realiza el planteamiento de que en caso de existir multas impuestas al extinto Partido de la Revolución Democrática nacional, si estas serían cargadas en algún porcentaje de descuento a la ministración mensual del partido que el solicitante representa;
- Notifica el Órgano Técnico de Fiscalización de manera personal y por estrados al Representante de la Organización Movimiento Resurgimiento Tabasco A.C. el requerimiento de la información mensual de ingresos y erogación de gastos por operatividad de la organización, la cual ha sido omiso en el cumplimiento del mismo durante los meses que comprenden de enero a septiembre de la presente anualidad.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

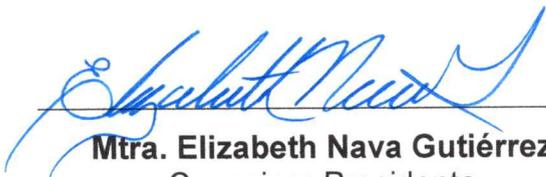
Dirección Jurídica

Durante el Tercer Trimestre del año 2025, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

Actividad	Total
Revisión y validación de contratos	01
Elaboración de proyectos de acuerdos y/o resoluciones	08
Elaboración y/o revisión de convenios de colaboración	03
Elaboración de informes en atención a requerimientos de autoridades	06

De los datos anteriores se desprende que la Dirección Jurídica realizó 18 acciones vinculadas directamente con sus funciones.

A T E N T A M E N T E



Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Consejera Presidenta



Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario Ejecutivo

Villahermosa, Tabasco, México; 30 de octubre 2025